ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID Nº 291 013 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ASEO, Y REPARACIONES".- -

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil quince, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, siendo las 10:00 horas, se reúne el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Víctor Manual Melgarejo, Lic. Melanio Almirón Paniagua y el Abog. Luis Rodas Rojas, Miembros Certificados del Comité Evaluador de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, para estudiar la oferta presentada en el llamado a contratación directa **"PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ASEO, Y REPARACIONES. - - - - - -**

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 17 de abril del 2015, en la oficina administrativa de la Facultad, se ha presentado un solo oferente "Servicios Técnicos" y conforme a la Resolución de la DNCP Nº 522/15, se ha determinado estudiar la oferta presentada.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Analizada esta oferta, de conformidad a lo prescripto en el artículo 61 del Decreto Reglamentario, corroboramos que cumple cabalmente con los presupuestos legales y técnicos exigidos en la Carta Invitación y la Ley 2051/03, con su modificatoria Ley 3439/07 y sus decretos reglamentarios, y adoptando el método prescripto en el art. 61, consideramos pertinente adjudicar a esta empresa para la provisión de lo solicitado.- - -

Por tanto, el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, recomienda:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. **Adjudicar al oferente SERVICIO TECNICO,** del Señor ***Silvio Rubén Escobar Parra Ruc. 1453164-0*** por la suma de de **Gs. 9. 900.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL)** para la provisión de lo descripto en la carta invitación, por cumplir cabalmente con las especificaciones técnicas, con todas las documentaciones y recaudos exigidos por la ley. -

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -